



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO
OFICIO N° DFMARNAT/5048/2017
BITÁCORA: 15/G1-0201/08/17

**EJIDO LAS ROSAS DOTACION
DOMICILIO CONOCIDO S/N LAS ROSAS SAN JOSE DEL RINCON
SAN JOSE DEL RINCON, MÉXICO**

Toluca, México, 22 de Agosto de 2017
Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 15 de Agosto de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 207E10000/068/2008-NA de fecha 17 de Diciembre de 2008 conforme a lo siguiente:

| Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida | Folios solicitados | Folio inicial | Folio final | Folio de imprenta inicial | Folio de imprenta final |
|---|--------------------|---------------|-------------|---------------------------|-------------------------|
| EJIDO LAS ROSAS AMPLIACIÓN, San Jose del Rincon, P-15-123-ROS-003, brazuelos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 14.797 Metros cúbicos | 5 | 1 | 5 | 17493193 | 17493197 |
| EJIDO LAS ROSAS AMPLIACIÓN, San Jose del Rincon, P-15-123-ROS-003, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 25.367 Metros cúbicos | 5 | 1 | 5 | 17493198 | 17493202 |
| EJIDO LAS ROSAS AMPLIACIÓN, San Jose del Rincon, P-15-123-ROS-003, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 109.197 Metros cúbicos | 20 | 217 | 236 | 17493173 | 17493192 |
| EJIDO LAS ROSAS AMPLIACIÓN, San Jose del Rincon, P-15-123-ROS-003, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 960.933 Metros cúbicos | 85 | 1578 | 1662 | 17493088 | 17493172 |

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

- C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**

